

ORGANICROP S.A.

Guayaquil, Octubre 26 del 2018.-



Señor
JACINTO ANTONIO SESME BEDOR
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía **ORGANICROP S.A.**, se lo designó a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

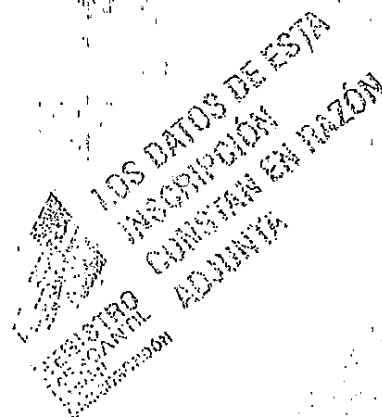
Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Amelia Dito Mendoza, el 26 de Octubre del 2018.

Atentamente,

AB. JUANA MENDOZA TAMA
Accionista Fundadora

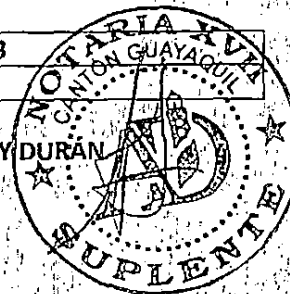
Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE**. - Guayaquil, 26 de Octubre del 2018.-

JACINTO ANTONIO SESME BEDOR
C.C. 0909108466





TRÁMITE NÚMERO: 3113
6948532LLRDJMS



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2260
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1168
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORGANICROP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SESME BEDOR JACINTO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0909108466
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

LENÍN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



Factura: 001-002-000049327



20180901017C06798

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901017C06798

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:10).



NOTARIO(A) SUPLENTE FELISA ANDREA FARIAS ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 15761-OP09-2018-SJ



N° TRÁMITE: 87820-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
XP: 17821887
21/11/18 16:09